

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 116 -2020-EF/43.02

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:
ESPECIALISTA EN RIESGOS DE CORRUPCION**

Siendo las **15:00** horas del día **23 de junio de 2020**, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros del Comité encargados de llevar a cabo el Proceso de Contratación; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación curricular para la contratación de **UNA** persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios.

I. REVISIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los requisitos señalados en los literales A), B), C) ó D).

A) REQUISITO DE CUMPLIMIENTO

1	Registro en el Portal Institucional.
2	Presentación de Anexos y documentos sustentatorios, de acuerdo al cronograma establecido en la base.
3	Hoja de vida presentada a un solo proceso

B) REVISIÓN DE ANEXOS:

4	Declaración Jurada de Ficha de Postulante (Anexo N° 01) .
5	Declaración Jurada (Anexo N° 02) .
6	Declaración Jurada - Varios. (Anexo N° 03) .
7	Declaración Jurada de Antecedentes Penales. (Anexo N° 04) .
8	Declaración Jurada de Antecedentes Policiales y Judiciales. (Anexo N° 05) .
9	Declaración Jurada de Nepotismo (D.S N° 034-2005-PCM). (Anexo N° 06) .
10	Declaración Jurada de No encontrarse inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles - REDERECEI. (Anexo N° 07) .
11	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
12	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.

C) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CONOCIMIENTOS:

13	Título universitario en Economía, Ingeniería Industrial, Contabilidad, Administración, Gestión Pública o Derecho
14	Cursos en Gestión de Riesgos, Gestión Antisoborno, Prevención y Detección del Fraude o afines (60 horas acumuladas).
15	Conocimiento en Sistema Integrado de Gestión Conocimientos en Sistemas Administrativos del Estado, y/o Reglamento de Compensaciones de la Ley N° 30057, y/o Ley del Servicio Civil, y/o Gestión Pública. No requiere documentación sustentadora.
16	Conocimientos de Ofimática: Procesador de Textos nivel básico, Hoja de cálculo nivel avanzado y Programa de presentaciones nivel básico. No requiere documentación sustentadora.

D) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a los Criterios de Calificación contenidos en el Título VIII de las Bases del Proceso CAS.

17	Cuatro (04) años de experiencia general, en el Sector Público o Privado.
18	Dos (02) años de experiencia en sistemas de gestión antisoborno, sistemas anticorrupción, gestión de riesgos de fraude, gestión del riesgo de corrupción o afines, en el Sector Público o Sector Privado.
19	Un (01) año de experiencia en sistemas de gestión antisoborno, sistemas anticorrupción, gestión de riesgos de fraude, gestión del riesgo de corrupción o afines, en el Sector Público.
20	Un (01) año de experiencia como Analista en sistemas de gestión antisoborno, sistemas anticorrupción, gestión de riesgos de fraude, gestión del riesgo de corrupción o afines en el Sector Público o Sector Privado.

II. RESULTADO:

A continuación se detalla relación de los postulantes :

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	FECHA Y HORA DE ENTREVISTA	OBSERVACIÓN
1	CALDERON HUANACUNI RONALD EDGAR	APTO	51.00	30/06/2020 - 10:00 a.m.	
2	CASTRO ESPILCO ANGELICA VERONICA	NO APTO			NO ACREDITA REQUISITO Nº 17, 18, 19 Y 20
3	DELGADO HUACHACA CARLOS MANUEL	NO APTO			NO ACREDITA REQUISITO Nº19
4	SALAS VALENCIA YURY	NO APTO		-	NO ACREDITA REQUISITO Nº19

III. SIGUIENTE ETAPA:

El postulante **Apto** deberá asistir a la siguiente etapa del proceso de contratación según detalle:

Etapas: Entrevista Personal - modalidad virtual

Día y Hora De acuerdo a lo establecido en el cuadro precedente

Modalidad Virtual

Los postulantes APTOS para la etapa de entrevista personal, serán notificados al correo electrónico brindado al momento de su postulación, sobre el software a utilizar.

Asimismo, los postulantes deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Los postulantes deberán portar su DNI, como medio que permita verificar su identidad.
- El postulante tendrá una tolerancia de 5 minutos posteriores a la hora programada. Pasado ese tiempo, el Comité considerará al postulante como **NO SE PRESENTO**.
- El postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (celular, laptop o PC) con acceso a internet.

Siendo las **16:30** horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

El Comité.